

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41202 GIRONA

Edicto

Alicia de la Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 81/2019.

NIG: 1707947120188021682.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 12 de febrero de 2019.

Administrador concursal: MIQUEL RIBES I OLIVET, con correo electrónico; concursal@concursal9.com

Clase de concurso: Consecutivo.

Persona concursada: Miguel Moreno Cámara, con 40356297Z, con domicilio en C/ Joan Badia i Casañas, núm. 13, bajos A de Girona.

Girona, 10 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A190054023-1